



**EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS,  
RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES – ITRC**

**VIGENCIA 2025**



## Tabla de contenido

<b>1. Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>2. Rendición de Cuentas 2025 de la Agencia ITRC</b> .....	<b>5</b>
<b>3. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 – 2025</b> .....	<b>8</b>
<b>4. Seguimiento y evaluación</b> .....	<b>13</b>
<b>5. Acciones de mejora para implementar en el ejercicio de Rendición de Cuentas 2026</b> .....	<b>14</b>



## **1. Introducción**

La Rendición de Cuentas es un proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión, a partir de la promoción del diálogo y la participación ciudadana. Es obligación de todas las entidades públicas informar y explicar sus acciones a la ciudadanía y grupos de interés.

Además, se rinde cuentas a través de la responsabilidad que tiene cada servidor público de dar respuesta clara, concreta, oportuna y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados.

Este proceso tiene como finalidad el control social, mediante el acercamiento y la participación de la ciudadanía, la búsqueda de la transparencia en la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de permanencia y continuidad, apertura y transparencia y amplia difusión y visibilidad.

Lo anterior quiere decir que, debe rendirse cuenta durante todo el año, poner a disposición del público en general la información sobre las actuaciones de la administración de manera permanente, comprensible, completa y oportuna, adoptando los principios de buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas y por último, mantener informados a los grupos de valor sobre los resultados y avances de la gestión institucional, a través de redes sociales, página web institucional, mensajes de texto, brindando de igual forma, espacios en donde exista diálogo de doble sentido en donde se dé una retroalimentación y asumiendo mecanismos de acción de mejora para



implementar en la gestión institucional, ajustándola, de acuerdo a las necesidades y derechos de la población.

Cabe resaltar que, los resultados se encuentran relacionados al cumplimiento de la misión o propósito fundamental de la entidad, basados en la realidad y que involucra la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de los grupos de interés y grupos de valor.

Por otro lado, la rendición de cuentas debe contar con un enfoque basado en derechos humanos y paz, desde una interpretación integral y novedosa que garantice un proceso participativo, incluyente e innovador para construir y abordar nuevas propuestas a la gestión pública de la entidad.

A través de la Rendición de Cuentas se cumplen los principios de los derechos humanos, en el desarrollo de un proceso de diálogo responsable, participativo e inclusivo, entre la ciudadanía y el Estado, en donde, adicionalmente, se aporta a la construcción de paz generando transformaciones sociales, económicas, políticas en el reconocimiento de la pluralidad, respeto a la autonomía en las decisiones y resoluciones pacíficas de conflictos.

La Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales ITRC, está atenta a articular sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales son la traducción de los derechos humanos en objetivos y metas asumidos por los países, un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

En este sentido, el ODS # 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, nos invita



como Entidad reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas y crear a todos los niveles, una institución eficaz, transparente y que constantemente rinda cuentas.

## **2. Rendición de Cuentas 2025 de la Agencia ITRC**

El ejercicio de Rendición de Cuentas durante la vigencia 2025 estuvo basado en la Estrategia de Rendición de Cuentas que se encuentra incluida en el componente número tres (3) del las Acciones Estratégicas del Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 de la Agencia ITRC.

El Equipo Líder de Rendición de Cuentas conformado por los equipos de trabajo de la Oficina Asesora de Planeación, Secretaría General y Comunicaciones, junto con las demás procesos y dependencias responsables, contribuyeron al desarrollo de cada una de las actividades contempladas en la estrategia de Rendición de Cuentas, las cuales son las siguientes:

Se mantuvo informada a la ciudadanía y servidores públicos, sobre los temas institucionales y de interés, a través de los canales de comunicación con los que cuenta la entidad, como son las redes sociales y página web.

En la página web institucional se publicaron los siguientes documentos:

- Informe de Gestión 2024 - 2025.
- Estrategia de Rendición de Cuentas 2025.
- Acciones Estratégicas del Programa de Transparencia y Ética Pública.
- Seguimientos al Plan de Acción Anual 2025, que se realizan cada tres meses.
- Informe de Rendición de Cuentas, que contiene la información



institucional de noviembre de 2024 a octubre de 2025.

Se realizó el autodiagnóstico de la entidad, para conocer cómo se encuentra la Agencia ITRC con respecto al proceso de Rendición de Cuentas, el cual arrojó un resultado satisfactorio, porque de los tres niveles que existen, Inicial, Consolidación y Perfeccionamiento, la Agencia ITRC, se encuentra en el nivel Perfeccionamiento, lo que quiere decir, que ha cualificado su proceso y requiere perfeccionar sus estrategias de rendición de cuentas.

Entre otras actividades se encuentran las siguientes:

- I. Se preparó la información y logística, para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 - 2025, en conjunto con todas las áreas de la Agencia ITRC y el equipo líder de Rendición de Cuentas.
- II. Se promovió la participación de los grupos de valor y partes interesadas, creando espacios de diálogo, en donde se brindó la oportunidad a la ciudadanía de participar y enviar sus observaciones, inquietudes y sugerencias, como son los siguientes:

- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Realización de ocho Encuentros Territoriales en el año 2025

Los Encuentros Territoriales ITRC se desarrollaron en diversas ciudades del país —Pereira, Manizales, Montería, Armenia, Yopal, Cartagena, Villavicencio y Sincelejo—, consolidando una presencia institucional efectiva en los territorios. Estas jornadas contaron con la participación de más de 400 ciudadanos, entre líderes sociales, empresarios y académicos, lo que permitió un diálogo plural y



representativo, fortaleciendo la apropiación ciudadana del control social y ampliando el alcance de la rendición de cuentas mediante la interacción directa con actores clave de cada región. Los encuentros Territoriales ITRC se consolidaron como un mecanismo sustantivo de rendición de cuentas con enfoque territorial y participativo, al trasladar el ejercicio de control desde el nivel central hacia los territorios, incorporando a la ciudadanía como actor activo del seguimiento al recaudo y al uso de los recursos públicos. Estos espacios permitieron socializar de manera directa la gestión institucional, explicar las funciones de la ITRC y visibilizar los resultados del control fiscal y anticorrupción, fortaleciendo la transparencia y la comprensión ciudadana sobre cómo se protegen los recursos del Estado. La interacción directa con comunidades, líderes sociales, empresarios y academia amplió los escenarios de rendición de cuentas más allá de los formatos tradicionales, promoviendo un diálogo abierto, comprensible y basado en realidades locales.

Adicionalmente, la retroalimentación ciudadana recogida en los encuentros aportó insumos concretos para mejorar los procesos de vigilancia y control, fortaleciendo la rendición de cuentas como un ejercicio bidireccional y no meramente informativo. El incremento en la confianza institucional, el aumento de denuncias ciudadanas y el fortalecimiento del Observatorio Anticorrupción evidencian que estos espacios no solo informaron, sino que generaron corresponsabilidad y control social efectivo.

- III. Se remitió a los servidores de la Agencia ITRC, material de sensibilización sobre la rendición de cuentas, denominado “¿Qué es la



rendición de cuentas?”, con el fin de fortalecer la cultura en este tema al interior de la entidad.

- IV. Se elaboró la encuesta de identificación de temas de interés, con el propósito de conocer los temas que le interesaba a la ciudadanía que se presentaran en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 - 2025.
- V. Posterior a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas se aplicó encuesta a los asistentes para conocer el nivel de satisfacción de los ciudadanos y grupos de valor sobre este espacio de dialogo.
- VI. Se mantuvo actualizada la sección de Transparencia de la página web institucional de acuerdo con los lineamientos de la Procuraduría General de la Nación.

Con lo anterior, la Agencia ITRC, busca tener en cuenta las observaciones, inquietudes, sugerencias e intervenciones en general de los ciudadanos, para atenderlas y dar respuestas a sus requerimientos, con el fin de implementar acciones de mejora en su gestión institucional.

### **3. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 – 2025**

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia ITRC, se realizó el miércoles 17 de diciembre a las 09:30 horas, en donde se presentaron los resultados y logros de la Agencia ITRC obtenidos desde 01 de noviembre 2024 al 31 de octubre de 2025 y los retos para el próximo año 2026. Esta Audiencia



fue de manera virtual y se transmitió en vivo, con 645 visualizaciones combinadas en diferentes plataformas tales como Youtube, X y Facebook, de la Entidad.



Para el desarrollo de la audiencia, se tomó como insumo el Informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024 - 2025, que fue elaborado entre todos los líderes y delegados de cada dependencia de la Entidad. Adicionalmente, se tuvo en cuenta, los resultados de la encuesta de identificación de temas de interés que diligenciaron los grupos de valor.

En la Rendición de Cuentas, se presentó la gestión 2024 - 2025 de la Entidad, que se encuentra alineada al Plan Estratégico Institucional, en donde se mostraron los resultados de la labor misional, preventiva y disciplinaria de la Agencia ITRC, que contribuyeron a la protección del patrimonio público en la administración, así como la ejecución de los recursos que fueron apropiados en el periodo en mención.

Adicionalmente, se presentaron los logros con respecto al relacionamiento interinstitucional que tuvo la Agencia ITRC, con otras instituciones tanto públicas como privadas, de índole nacional e internacional, y de qué manera, la entidad, continúa fortaleciendo estos espacios tan relevantes para la labor misional.



Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia ITRC, se recibieron preguntas realizadas en vivo por los participantes del espacio de dialogo, las cuales fueron contestadas por el Equipo Directivo de la Entidad.

### Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública

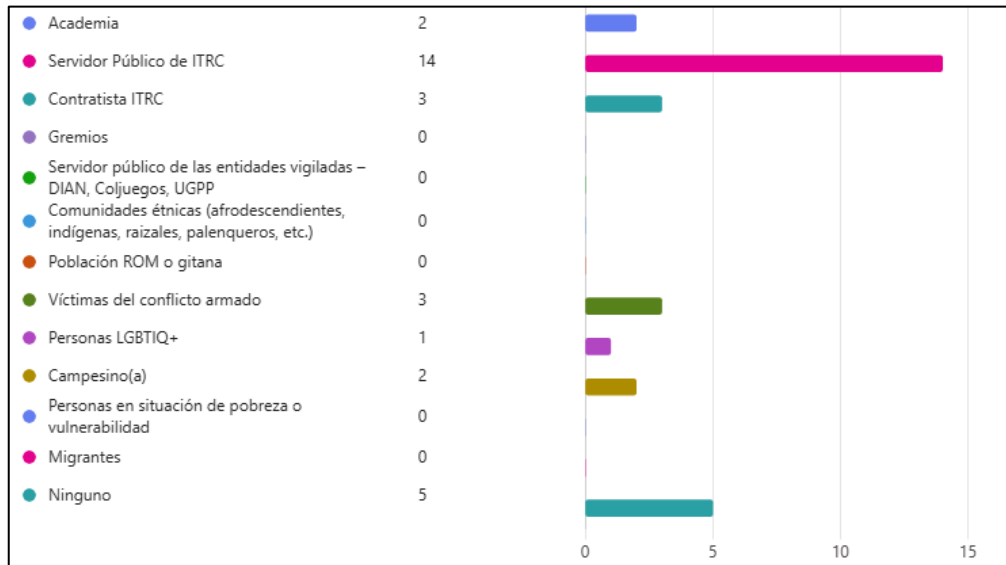
Posteriormente a la Audiencia Pública, se publicó la encuesta de evaluación, la cual fue respondida por 28 personas, esto con el fin de conocer la opinión de los grupos de valor, sobre la preparación logística, información brindada, espacio y tiempo, en donde se tuvieron los siguientes resultados:

#### 1. Rango de edad





## 2. Grupo de interés al que pertenece:



## 3. ¿Como se enteró de la rendición de cuentas de la Agencia ITRC?

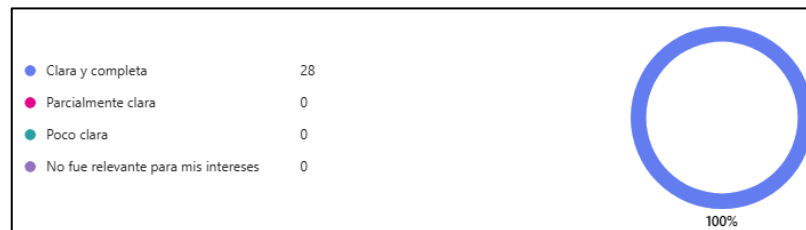




**4. ¿El informe publicado en la página web cumplió con sus expectativas?**



**5. La información presentada en la Audiencia pública fue:**



**6. ¿La Audiencia Pública Rendición de Cuentas de la Agencia ITRC dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?**





### 7. El tiempo de presentación de la Rendición de Cuentas fue:



### 8. ¿Cómo califica la presentación de los temas tratados durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia ITRC?



## 4. Seguimiento y evaluación

Para medir la efectividad del ejercicio de rendición de cuentas, se ha diseñado un indicador que permite cuantificar y dar seguimiento a este proceso. Esta herramienta sirve para evaluar el desempeño, facilitar la toma de decisiones e identificar acciones de mejora continuas.

El indicador formulado es el siguiente y su medición se realiza de la manera que se describe a continuación:



## **Índice de efectividad de la rendición de Cuentas**

**Variable 1:** Cumplimiento del Cronograma de la Estrategia de Rendición de Cuentas

**Variable 2:** Calificación promedio de la encuesta de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas

Formula: Variable 1 \* 80% + Variable 2 \* 20%

De acuerdo con la ejecución de las acciones propuestas para 2025 y la calificación promedio de la encuesta, el resultado del Índice es:

**Variable 1:** 100% \* 80%

**Variable 2:** 93%<sup>1</sup> \* 20%

**Índice:** 99%

### **5. Acciones de mejora para implementar en el ejercicio de Rendición de Cuentas 2026**

La Agencia ITRC, como entidad comprometida en incluir a los grupos de valor y partes interesadas en su gestión institucional, recopiló y analizó los resultados obtenidos en la encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el fin de implementar acciones de mejora en el ejercicio de Rendición de Cuentas 2026.

Basándose en los resultados que muestran las gráficas, se puede apreciar que el nivel de satisfacción de los asistentes, con relación a la información suministrada en la Audiencia Pública, el tiempo de duración y la logística del

---

<sup>1</sup> Tomando el promedio de las preguntas No. 5, 6, 7, 8 y 9 se obtuvo el resultado de 93%.



evento, fueron en general excelentes.

Asimismo, la mayoría de los asistentes demostraron por medio de la encuesta que, la información presentada en la Audiencia Pública respondió a sus intereses y además consideraron que la Agencia ITRC dio a conocer los resultados de la gestión misional.

De acuerdo con los resultados de la encuesta de evaluación y a sugerencias de los ciudadanos que diligenciaron la misma; las actividades que se realizarán en el año 2026, implementadas como acciones de mejora son las siguientes:

- Continuar fortaleciendo los canales de participación ciudadana, promoviendo mayor difusión previa del evento.
- Continuar generando espacios de diálogo.
- Generar campañas de comunicaciones como capsulas, para tocar temas puntuales de la Rendición de cuentas y así para promover el interés en redes sociales
- Continuar fomentando la participación ciudadana en los espacios de diálogo de Rendición de Cuentas.